

Ciencias Sociales

CS

Universidad Autónoma del Estado de México  
Programa de Estudios Avanzados 2016

# Maestría y Doctorado en Estudios Jurídicos

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



**SIEA**

Secretaría de Investigación  
y Estudios Avanzados

# Maestría y Doctorado en Estudios Jurídicos

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

## Grado que otorga:

Maestra o Maestro en Estudios Jurídicos

Doctora o Doctor en Estudios Jurídicos

## Organismo Académico:

Facultad de Derecho

## Duración:

Maestría: 4 periodos lectivos (dos años)

Doctorado: 6 periodos lectivos (tres años)

Doctorado integrado: 8 periodos lectivos (cuatro años)

## Convocatoria:

Maestría: bianual

Doctorado: bianual

# Maestría en Estudios Jurídicos

PNPC Nivel: En desarrollo

## Objetivo general:

Formar investigadores en las ciencias sociales con énfasis en materia jurídica, preparados para la búsqueda de soluciones a los problemas de la realidad humana en el ámbito del Derecho Constitucional, Derecho Social y Procesos Políticos, así como en Procesos Sociales y Educación Jurídica y Justicia Penal, aplicando esta formación en la producción y transmisión de nuevo conocimiento.

Así como, formar investigadores con fuerte formación multidisciplinaria que sean capaces de hacer investigaciones de calidad que generen conocimiento sobre la relación Derecho y Sociedad.

## Perfil de ingreso:

El aspirante a este programa deberá mostrar interés por las actividades jurídicas y conocer la realidad social y su contexto socio-político y cultural. El programa de Maestría en Estudios Jurídicos está fundamentalmente dirigido a todos aquellos licenciados que disponen de una formación académica cuya base es de tipo social o jurídico, preferentemente en las Ciencias Jurídicas y el Derecho. Puede ser igualmente útil para los egresados de carreras de Sociología, Comunicación, Administración, Psicología Social, Trabajo Social, Economía, Relaciones Internacionales, Turismo, Geografía y áreas afines.

Los aspirantes a realizar estudios de Maestría en Estudios Jurídicos deberán demostrar vocación por la investigación en materia de Estudios Jurídicos. Además de los requisitos señalados por el programa y la convocatoria correspondiente, es necesario que demuestren interés por la investigación para iniciarse en la investigación científico social y en el ejercicio académico de calidad. Por lo que será necesario presentar y defender un proyecto de investigación de calidad en la entrevista correspondiente, en la que el aspirante demuestre claramente sus intereses investigativos. Deberá, en esta acción, sostener un concepto de ciencia, uno de lo que piensa que es la investigación y distinguir entre investigación sobre objetos estables y objetos inestables, todo esto con base en una argumentación objetiva.

## Requisitos de ingreso:

- Contar con título de licenciatura en las áreas de Ciencias Jurídicas y del Derecho, Sociología, Comunicación, Administración, Psicología Social, Trabajo Social, Economía, Relaciones Internacionales, Turismo, Geografía y áreas afines.
- Contar con promedio mínimo de 80/100 en los estudios de licenciatura.
- Para el caso de estudiantes nacionales, presentar y aprobar el examen de ingreso al programa (EXANI III). Para el caso de estudiantes extranjeros, la Coordinación del programa determinará el instrumento de evaluación equivalente o, en su caso, la exención del requisito.
- Contar con nivel de comprensión de un idioma extranjero.
- Presentar Proyecto de investigación que se desarrollará en caso de ser admitido.
- Obtener un resultado favorable en la entrevista que al efecto se realice. En caso de aspirantes que radiquen fuera del Estado de México la entrevista podrá ser vía correo electrónico, entrevista telefónica, videoconferencia o vía telefónica, previa autorización de la Coordinación del programa.
- Realizar los trámites administrativos en los periodos establecidos.

## Documentación requerida:

- Acta de nacimiento.
- Título de licenciatura, acta de examen o documento oficial que certifique o avale la obtención del título (apostillado y/o legalizado por las instancias correspondientes. En el caso de ser extranjero, avalado por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM), en las áreas de Ciencias Jurídicas y del Derecho, Sociología, Comunicación, Administración, Psicología Social, Trabajo Social, Economía, Relaciones Internacionales, Turismo, Geografía y áreas afines.
- Certificado de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 80/100 o su equivalente, según las tablas de equivalencias de los diferentes países avalado por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.
- Cédula profesional (únicamente para nacionales).
- Resumen del Currículum vitae (máximo dos cuartillas).
- Currículum vitae con documentos probatorios (solo una copia).
- Constancia de comprensión de un idioma extranjero expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEM. En caso de tener un documento de dominio del idioma extranjero, otorgado por una institución de reconocido prestigio, se solicitará la revalidación del mismo por la propia Facultad de Lenguas.
- Exposición de motivos escrita, señalando por qué se desea ingresar a los estudios avanzados (máximo tres cuartillas).
- Dos cartas de recomendación académica de profesores, servidores públicos y/o pares profesionales que laboren o hayan laborado con el aspirante.

- Presentar en diez cuartillas la propuesta de Proyecto de investigación que se desarrollará en caso de ser admitido. La propuesta deberá estructurarse de la siguiente forma:
  - Relevancia y justificación del tema de investigación
  - Pregunta(s) de investigación e hipótesis preliminares
  - Descripción de la estrategia metodológica
  - La propuesta deberá entregarse en formato Times New Roman, tamaño 11, interlineado 1.5
- Solicitud de inscripción.
- Pago de derechos.
- Dos fotografías tamaño 2.5 x 3.0 cm., blanco y negro.
- Los demás que establezca la Legislación Universitaria vigente y convocatoria correspondiente.
- En el caso de los extranjeros, deberá presentarse constancia de dominio del idioma español, además la aceptación se condicionará a la confrontación de los documentos académicos ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

La documentación deberá ser entregada en su totalidad, por lo que la aceptación se condicionará al cumplimiento de este requisito. No se aceptarán Cartas Compromiso de ningún tipo en cualquiera de las etapas del proceso de selección.

Los aspirantes extranjeros, además de satisfacer los requisitos establecidos, deberán cumplir con las disposiciones vigentes en el reglamento de Estudios Avanzados.

### Perfil de egreso:

El propósito fundamental del programa es formar recursos humanos capaces de realizar investigación de calidad en Ciencias Sociales en general y en el Derecho en particular, conforme a las LGyAC: Derecho Social y Procesos Políticos, Procesos Sociales y Educación Jurídica, Derecho Constitucional, Justicia Penal y Seguridad Pública, entre otras posibles, aplicando esta formación tanto en el ejercicio profesional como en las actividades de investigación y aplicación del conocimiento en materia de estudios jurídicos. El egresado poseerá una amplia formación en el área de las Ciencias Sociales: sociología y antropología políticas, e historia, para poder realizar investigación socio-jurídica de calidad, de manera especial en aquellos temas vinculados con la propia disciplina. Se servirá de las bases teórico-metodológicas obtenidas para ensayar hipótesis pertinentes, capaces de indagar problemáticas socio-políticas, acontecimientos históricos y los relacionados principalmente con la relación derecho y sociedad.

Estará en condiciones de asumir una actitud reflexiva y crítica frente a los asuntos de su competencia. Asimismo se desempeñará con mayor eficiencia en la transmisión y generación de conocimientos por haber profundizado en el conocimiento socio jurídico, portador de una experiencia múltiple y diversa sobre el hombre en sociedad. En ese sentido, el Maestro en Estudios Jurídicos será capaz de Diseñar y desarrollar proyectos de investigación en el área de los Estudios Jurídicos encaminados a la revisión de las metodologías científicas de las Ciencias Sociales, incluyendo al Derecho. Asimismo, podrá participar en grupos de investigación que tengan como propósito la solución práctica de problemas jurídicos en donde se apliquen los principios científicos de las teorías sociales y jurídicas contemporáneas.

También podrá desempeñar actividades de generación, transmisión y aplicación del conocimiento e investigación, acordes a la línea de investigación en la que se formó, con calidad y profesionalismo, sobre todo, con ética y responsabilidad social.

**MAPA CURRICULAR**  
**MAESTRÍA EN ESTUDIOS JURÍDICOS**

Periodo lectivo			
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Taller de Investigación I	Taller de Investigación II
Metodología de las Ciencias Sociales	Construcción del discurso científico	Optativa A	Optativa B
Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología jurídica		
Filosofía del Derecho	Teorías del Derecho		

Optativa A
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teoría del Estado Moderno</li> <li>▶ Teoría de la Constitución</li> <li>▶ Teorías políticas contemporáneas</li> <li>▶ Teoría de la justicia y derechos humanos</li> <li>▶ Teorías contemporáneas del derecho social</li> </ul>

Optativa B
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Metodología jurídica</li> <li>▶ Derecho social y procesos políticos</li> <li>▶ Sistemas de control de la constitucionalidad</li> <li>▶ Democracia, participación y representación política</li> <li>▶ Tendencias del Estado contemporáneo</li> </ul>

# Doctorado en Estudios Jurídicos

PNPC Nivel: Reciente Creación

## Objetivo general:

Formar investigadores en ciencias sociales con énfasis en materia jurídica, preparados para la búsqueda de soluciones a los problemas de la realidad humana en el ámbito del Derecho Constitucional, Derecho Social y Procesos Políticos, así como en Procesos Sociales y Educación Jurídica y Justicia Penal, aplicando esta formación en la producción y transmisión de nuevo conocimiento.

Así como, formar investigadores con fuerte formación multidisciplinaria que sean capaces de hacer investigaciones de calidad que generen conocimiento sobre la relación derecho y sociedad.

## Perfil de ingreso:

El aspirante a este programa deberá mostrar interés por las actividades jurídicas y conocer la realidad social y su contexto socio-político y cultural. El programa de Doctorado en Estudios Jurídicos está fundamentalmente dirigido a todos aquellos maestros que disponen de una formación académica cuya base es de tipo social o jurídico, preferentemente en las Ciencias Jurídicas y el Derecho. Puede ser igualmente útil para los egresados de las áreas de Sociología, Comunicación, Administración, Psicología Social, Trabajo Social, Economía, Relaciones Internacionales, Turismo, Geografía y afines.

Deberán demostrar vocación por la investigación en materia de Estudios Jurídicos. Además de los requisitos señalados por el programa y la convocatoria correspondiente, es necesario que demuestre interés por la investigación científico social y en el ejercicio académico de calidad, por lo que será necesario presentar y defender un proyecto de investigación de calidad en la entrevista correspondiente, en la que el aspirante demuestre claramente sus intereses investigativos. Deberá, en esta acción, sostener un concepto de ciencia, uno de métodos y metodología, lo que piensa que es la investigación y la distinción entre objetos de conocimiento micro y macro: distinguir entre investigación sobre objetos estables y objetos inestables y maneje la distinción entre metodologías cuantitativas y cualitativas, todo esto con base en una argumentación objetiva.

Asimismo, deberá distinguir entre un proyecto de investigación en ciencia básica o de frontera y lo que es la investigación aplicada.

## Requisitos de ingreso:

- Contar con grado de maestría en las áreas de Ciencias Jurídicas y del Derecho, Sociología, Comunicación, Administración, Psicología Social, Trabajo Social, Economía, Relaciones Internacionales, Turismo, Geografía y áreas afines.
- Contar con promedio mínimo de 80/100 en los estudios de maestría.
- Para el caso de estudiantes nacionales, presentar y aprobar el examen de ingreso al programa (EXANI III). Para el caso de estudiantes extranjeros, la Coordinación del programa determinará el instrumento de evaluación equivalente o, en su caso, la exención del requisito.
- Contar con nivel de comprensión de dos idiomas extranjeros.
- Presentar Proyecto de investigación que se desarrollará en caso de ser admitido.
- Obtener un resultado favorable en la entrevista que al efecto se realice. En caso de aspirantes que radiquen fuera del Estado de México la entrevista podrá ser vía correo electrónico, entrevista telefónica, videoconferencia o vía telefónica, previa autorización de la Coordinación del programa.
- Realizar los trámites administrativos en los periodos establecidos.

## Documentación requerida:

- Acta de nacimiento.
- Grado de maestría, acta de examen o documento oficial que certifique o avale la obtención del grado (apostillado y/o legalizado por las instancias correspondientes. En el caso de ser extranjero, avalado por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM), en las áreas de Ciencias Jurídicas y el Derecho, Sociología, Comunicación, Administración, Psicología Social, Trabajo Social, Economía, Relaciones Internacionales, Turismo, Geografía y áreas afines.
- Certificado de estudios de maestría con un promedio mínimo de 80/100 o su equivalente, según las tablas de equivalencias de los diferentes países avalado por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.

- Cédula profesional (únicamente para nacionales).
- Resumen del Currículum vitae (máximo dos cuartillas).
- Currículum vitae con documentos probatorios (solo una copia).
- Constancias de comprensión de dos idiomas extranjeros expedidas por la Facultad de Lenguas de la UAEM. En caso de tener un documento de dominio del idioma extranjero, otorgado por una institución de reconocido prestigio, se solicitará la revalidación del mismo por la propia Facultad de Lenguas.
- Exposición de motivos escrita, señalando por qué se desea ingresar a los estudios avanzados (máximo tres cuartillas).
- Dos cartas de recomendación académica de profesores, servidores públicos y/o pares profesionales que laboren o hayan laborado con el aspirante.
- Presentar en diez cuartillas la propuesta de Proyecto de investigación que se desarrollará en caso de ser admitido. La propuesta deberá estructurarse de la siguiente forma:
  - Relevancia y justificación del tema de investigación
  - Pregunta(s) de investigación e hipótesis preliminares
  - Descripción de la estrategia metodológica
  - La propuesta deberá entregarse en formato Times New Roman, tamaño 11, interlineado 1.5
- Solicitud de inscripción.
- Pago de derechos.
- Dos fotografías tamaño 2.5 x 3.0 cm., blanco y negro.
- Los demás que establezca la Legislación Universitaria vigente y convocatoria correspondiente.
- En el caso de los extranjeros, deberá presentarse constancia de dominio del idioma español, además la aceptación se condicionará a la confrontación de los documentos académicos ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados. La documentación deberá ser entregada en su totalidad, por lo que la aceptación se condicionará al cumplimiento de este requisito. No se aceptarán Cartas Compromiso de ningún tipo en cualquiera de las etapas del proceso de selección.

Los aspirantes extranjeros, además de satisfacer los requisitos establecidos, deberán cumplir con las disposiciones vigentes en el reglamento de Estudios Avanzados.

### Perfil de egreso Doctorado en Estudios Jurídicos:

El propósito fundamental del programa es buscar que los egresados del Doctorado en Estudios Jurídicos estén en condiciones de emprender, dirigir, participar y coordinar investigación básica y aplicada, vista desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria, acorde con las necesidades del entorno social.

El egresado tendrá una perspectiva amplia sobre el sistema político y el papel que ha jugado, juega y debería jugar el Derecho en nuestra sociedad e internacionalmente, para coadyuvar al cambio social. Estará capacitado para realizar investigación aplicando el conocimiento teórico social y teórico-metodológico de modo original e innovador. Será capaz de formar a otros investigadores transmitiendo una mentalidad crítica y creativa, enriquecida a través del diálogo y el intercambio de ideas con otros colegas.

Estará en disposición para desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos, procurando la inter, multi y transdisciplinariedad en todas las áreas, más allá incluso de las líneas de investigación constituidas hasta este momento en el programa.

Podrá establecer relaciones con otras instituciones académicas y transmitir sus conocimientos y resultados de la investigación mediante publicaciones, congresos y actividad docente. Identificará, analizará, criticará, discriminará y sintetizará información científica y jurídica. Asimismo brindará apoyo a otros investigadores al criticar de modo constructivo las investigaciones de sus pares, pero fundamentalmente realizará sus tareas profesionales y ciudadanas con ética y responsabilidad social.

## MAPA CURRICULAR DOCTORADO EN ESTUDIOS JURÍDICOS

Periodo lectivo					
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Taller de investigación I	Taller de investigación II	Taller de investigación III	Taller de investigación IV	Taller de investigación V	Taller de investigación VI
Optativa A	Optativa B				

### Optativa A

- ▶ Teoría del Estado Moderno
- ▶ Teoría de la Constitución
- ▶ Teorías políticas contemporáneas
- ▶ Teoría de la justicia y derechos humanos
- ▶ Teorías contemporáneas del derecho social

### Optativa B

- ▶ Metodología jurídica
- ▶ Derecho social y procesos políticos
- ▶ Sistemas de control de la constitucionalidad
- ▶ Democracia, participación y representación política
- ▶ Tendencias del Estado contemporáneo



**MAPA CURRICULAR**  
**DOCTORADO EN ESTUDIOS JURÍDICOS (INTEGRADO)**

Periodo lectivo							
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
Seminario de investigación I	Seminario de investigación I	Taller de investigación I	Taller de investigación II	Taller de investigación III	Taller de investigación IV	Taller de investigación V	Taller de investigación VI
Metodología de las Ciencias Sociales	Construcción del discurso científico						
Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología jurídica						
Filosofía del Derecho	Teorías del Derecho						
		Optativa A	Optativa B				

**Optativa A**

- ▶ Teoría del Estado Moderno
- ▶ Teoría de la Constitución
- ▶ Teorías políticas contemporáneas
- ▶ Teoría de la justicia y derechos humanos
- ▶ Teorías contemporáneas del derecho social

**Optativa B**

- ▶ Metodología jurídica
- ▶ Derecho social y procesos políticos
- ▶ Sistemas de control de la constitucionalidad
- ▶ Democracia, participación y representación política
- ▶ Tendencias del Estado contemporáneo

## Facultad de Derecho

Dirección: Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria  
Toluca, Estado de México, C. P. 50110. México  
Teléfonos: (01722) 2144300, 2144115, 2144372 ext. 136

### Contacto

Coordinadora del Programa:  
Dr. en D. María Elizabeth Díaz López  
Correo: elydiazlopez@hotmail.com

### Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

posgrado@uaemex.mx  
www.uaemex.mx/SIEA